

de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Santiago, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2922 *ORDEN de 26 de enero de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Historia Moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia Moderna Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 22 de julio de 1980 y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto y 11 de noviembre de 1980) para la provisión de la cátedra de igual denominación de las Universidades de Málaga, Santander, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, León, Murcia, Alicante, Valladolid y País Vasco (Vitoria).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el párrafo primero no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de La Laguna, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2923 *ORDEN de 26 de enero de 1981 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo de la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.); y
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Geografía general y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

«Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

«Gramática histórica de la Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

«Derecho internacional público», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, y «Derecho internacional privado», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

«Historia de la Iglesia en América e Instituciones canónicas indianas», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

2924 *ORDEN de 26 de enero de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Política Económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 30 de junio de 1980, 18 de octubre de 1980 y 28 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio, 29 de octubre y 18 de diciembre de 1980) para la provisión de la cátedra de igual denominación de las Universidades de Oviedo, Sevilla, La Laguna, Zaragoza y Valencia (segunda).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado primero no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Alicante, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2925 *ORDEN de 26 de enero de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 27 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre).

«Geografía general y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Gramática histórica de la Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Historia contemporánea universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 18 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

«Pedagogía experimental», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocado por Orden de 27 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

«Prehistoria», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocado por Orden de 27 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

«Derecho internacional público», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, convocado por Orden de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre).

«Derecho internacional privado», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, convocado por Orden de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre).

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Historia de la Iglesia en América e Instituciones Canónicas Indianas», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

2926

RESOLUCION de 19 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística valenciana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística valenciana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Ferrando Francès (DNI 20.383.247).
Don Luis Alpera Leiva (DNI 19.749.679).

Excluidos

Don Manuel Mourelle de Lema (DNI 33.022.952). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jaime Pérez Montaner (DNI 21.590.905). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

2927

RESOLUCION de 21 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria).

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por

los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellido y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de enero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO**Admitidos**

Alvarez Nogal, Pedro José (DNI 9.701.925).
Castrillo González, Carlos (DNI 9.695.797).
Castrillo González, Olga (DNI 9.683.475).
Díaz Rodríguez-Ponga, Gonzalo (DNI 2.169.241).
Fernández Bermúdez, Florentino (DNI 9.631.159).
González Alvarez, Jesús Salvador (DNI 9.677.126).
Peláez Suárez, Rodrigo (DNI 11.356.123).
Pérez Hernández, Manuel (DNI 30.392.332).
Rodríguez Berrocal, José (DNI 45.044.381).
Santidrián Alegre, Santiago (DNI 13.284.452).
Sanz Arias, Rafael (DNI 1.582.141).

Excluidos

Ninguno.

2928

RESOLUCION de 23 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Neurocirugía», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Cádiz, Santiago, Zaragoza y La Laguna, convocado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Don Francisco Reyes Oliveros,
Don Vicente Calatayud Maldonado,
Don José Vicente Barberá Alacreu,
Don Luis Fonzález Feria.

«Rehabilitación», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Zaragoza, Complutense de Madrid y Valencia, convocado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Don Carlos Caballé Lancry,
Don Pedro José Asirón Yribarren,
Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez.

«Literatura inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura, León, Murcia, Oviedo y de la Facultad de Filología de las Universidades de Valencia y Barcelona, convocado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Don Pedro Guardia Massó,
Don José Benito A. Buylla Alvarez,
Don Ramón López Ortega,
Don Manuel Angel Conejero Tomás,
Doña Pilar Hidalgo Andreu,
Doña María Aránzazu Usandizaga Sainz.